

63-3

0250

293

ASUNTO: Se informa en relación con la ESCUELA NORMAL SUPERIOR.

México, D. F., Octubre 10 de 1956.

El C. Lic. EPREN FRANCO LUGO, Consejero del C. Titular de la Sría. de Educación Pública, expresó el día de hoy que el C. Lic. CENIGEROS no volverá a recibir en sus oficinas al Comité de Huelga de la Normal Superior que encabeza RAMIRO PUCH - - POOT, hasta en tanto no lleguen a algún acuerdo los Directivos de la Escuela y el Comité Ejecutivo del Sindicato con el cual - han venido celebrando pláticas en unión de los dirigentes de la Sección X que agrupa los maestros de segunda enseñanza, sin llegar hasta la fecha a ningún arreglo.

El Ing. ALFONSO LOZANO BERNAL, Srio. Gral. de la Sección X exige que los NUEVE MILLONES DE PESOS otorgados por Hacienda para el mejoramiento de los Maestros de Post-Primaria, - sean derramados entre todos los profesores de Segunda Enseñanza. Por su parte, el Comité de Huelga quiere que la derrama sea entre los egresados, dándoles 10 horas de clase a la semana, así como entre los Maestros de Segunda Enseñanza que tienen en servicio más de 10 años.

La proposición de la Normal Superior es considerada -- por los directivos del Sindicato como improcedente, en virtud -- de que para llevarse a cabo, el Gobierno Federal necesitaría hacer un desembolso de varios millones de pesos más aparte de los nueve millones que ya ha otorgado Hacienda, y el Gobierno ya no está dispuesto a erogar un solo centavo más por este concepto -- en el curso del presente año.

Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

CORONEL LEANDRO CASTILLO VENEGAS.

63-3-56